



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>Citas para Asesorías Jurídicas a la Ciudadanía mediante el Código QR</b>									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			DDHH/IXT/01		
<p>Consiste en que toda la ciudadanía del municipio de Ixtapaluca que cuente con un dispositivo móvil que pueda escanear un QR ,tenga la posibilidad de escanear el QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca y con ello generar una Cita para Asesoría Jurídica, en la cual se le pedirán algunos datos y la respuesta será de manera inmediata respondiendo el día y la hora de la Cita solicitada.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Ley Orgánica Municipal          Artículo 147-K, Fracción: XIII, Fracción: XVIII          Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.          Artículo 2          Bando Municipal de Ixtapaluca 2025          Artículo 10, Fracción IV</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguna				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguna	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		Ixtapalucaderechoshumanos2022@gmail.com			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>Se debe realizar para que no haya ninguna violación a los Derechos Humanos hacia ninguna persona, por lo cual podrán generar su Cita para Asesoría Jurídica mediante el QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca o de forma presencial en la antes mencionada, si es que así lo requiera.</p>							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>El ciudadano tendrá que escanear el Código QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos el cual estará disponible en algunas Áreas de la Administración Pública Municipal de Ixtapaluca, por mencionar algunas: Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca, Bienestar e Inclusión Social, Mejora Regulatoria, Registro Civil no. 4, entre otros.          Ingresara unos datos que le requerirán, como nombre y correo electrónico, entre otros.          Ingresara el día y la hora en que requiera la Cita para la Asesoría Jurídica.          Terminará su cuestionario.          Esperará la respuesta , la cual se le hará llegar a su correo electrónico.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata							
COSTO:		No Aplica			Fundamento Jurídico		No Aplica		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<p>Se llevara a cabo mediante solicitud a la persona que haya realizado la Cita para Asesoría Jurídica previa mediante el Código QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca.</p>							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		<p>No Aplica ya que en los tramites que brindamos no es necesario que el usuario lo pida a través de ningún escrito, además de no aplicar en el derecho de petición conforme al octavo constitucional.</p>							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!



GOBIERNO DE  
IXTAPALUCA  
ACCIONES FUERTES

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca				Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciado en Derecho Luís Ángel Guevara Rivera					
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos esquina Hermenegildo Galeana S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Los Héroes			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 am a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
52	55 94 61 11 77		N/A	N/A	Ixtapalucaderechoshumanos2022@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No Aplica		N/A	N/A	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo puedo agendar una Cita para una Asesoría Jurídica?					
RESPUESTA:		Mediante el escaneo del Código QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca. Vía Correo electrónico. Vía Telefónica. De manera Presencial en la Oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Tiene algún costo la Asesoría Jurídica?					
RESPUESTA:		No, toda Asesoría Jurídica es gratuita					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Debo presentar algún documento Oficial para recibir Asesoría Jurídica?					
RESPUESTA:		No					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28 / 02 / 2025
Lic. Areli Moedano Cardoso Enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mejora Regulatoria	Licenciado en Derecho Luís Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de los Derechos Humanos de Ixtapaluca	